

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44545
Nombre	Deontología profesional aplicada a la planificación y gestión de las instituciones educativas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	3 - Metodología para la evaluación y la intervención en el sistema educativo	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
PEREZ ALONSO-GETA, PETRA M.	335 - Teoría de la Educación

RESUMEN

Deontología, etimológicamente tiene su raíz en *Deon* (deber). Se define como saber o disciplina que se ocupa de determinar aquellas obligaciones o responsabilidades de tipo ético o moral que surgen en la práctica o ejercicio de alguna profesión¹. Es decir de los derechos y deberes que la práctica de dirección conlleva. Hace referencia a los valores y a los principios éticos que deben regir el ejercicio de una determinada profesión. En nuestro caso en la Gestión y dirección de las instituciones docentes.

Esta materia se ocupa, de los valores y principios éticos de la profesión de Gestión y Dirección de las Organizaciones Educativas, que se traduce en el conocimiento no sólo de lo que se puede o no se puede hacer en la práctica profesional, sino también de por qué y para qué se hace, que se resuelve finalmente en el conocimiento de “qué y quién soy” y “debo ser” por dedicarme a esta tarea y no a otra. Por ello, se ocupa de los valores, del perfil y competencias profesionales de los que se ocupan del ejercicio de la misma. De los principios que rigen la ética profesional y la aplicación de estos a la docencia y actividades



de Dirección y Gestión entendidas en toda la extensión en la función profesional con el fin de crear una cultura deontológica en la organización (innovación, liderazgo, etc).

1Guiruch, C.W. (1996) *La ética de la profesión docente*. Pamplona, Eunsa. Pág.16

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Disponer de un vocabulario técnico de los vocablos básicos de la asignatura: valor, ética, moral, democracia, autoridad, heteronomía, liderazgo, moobing etc.

COMPETENCIAS

2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Utilizar y analizar de forma crítica instrumentos avanzados para la medición de competencias como indicadores de resultados (simples y complejos, tasas y ratios, índices producto de información multivariada) en la evaluación de organizaciones educativas (sistemas e instituciones).
- Utilizar y analizar de forma crítica diferentes instrumentos tecnológicos para en la gestión y administración de instituciones educativas, que promuevan de forma efectiva el cambio desde la sociedad de la información a del conocimiento.
- Analizar en términos relacionales enfoques de evaluación económica, financiera, social y ambiental de proyectos, programas y servicios educativos, estableciendo un compromiso activo con la promoción de una gestión sostenible de centros.
- Ser capaces de establecer un compromiso ético deontológico a través de una vinculación consecuente con los valores éticos de la institución e institucionales y gestionar el centro de acuerdo con los principios éticos coherentes con un sistema democrático.



- Que los estudiantes utilicen y analicen de forma crítica los conceptos y métodos avanzados implicados (diseño y uso de indicadores, pruebas matriciales, estándares-juicio-empíricos) para el diseño y planificación de la evaluación de las organizaciones (sistemas e instituciones educativas de diversos tipo), tanto a nivel nacional como internacional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los valores relacionados con la función directiva.
- Analizar las principales dimensiones y componentes deontológicos del rol profesional de la dirección de instituciones educativas.
- Conocer los principios básicos de la ética en relación a la profesión docente y a la función directiva.
- Conocer y desarrollar estrategias para el ejercicio profesional de la función directiva en relación al liderazgo ético.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LOS VALORES EN LA FUNCIÓN DIRECTIVA COMO NECESIDAD PEDAGOGICA

- 1.- Introducción: Ética y Deontología
- 2.- Aproximación al concepto de valor
- 3.- Los valores en la Dirección y organización de las instituciones educativas
- 4.- El papel del Director ante, los valores socialmente controvertidos
- 5.- Una propuesta de dirección centrada en valores

2.

El rol profesional de la Funci n directiva: Dimensiones, componentes y competencias morales. Versus la Perversi n en la Funci n Directiva

   Especificaci   de continguts de la unitat

- 1.- dimensiones morales del director y gestor de centros
 - 2.- Componentes: los cinco componentes de la personalidad moral de: M. W Berkowitz
 - 3.- La perversi n en la funci n directiva: El mobbing como epidemia organizativa
- *V ctima de acoso: estudio de un caso

**3. Principios básicos de la Ética profesional aplicados a la Organización y Dirección**

- 1.- La idea de profesión y la ética protestante
- 2.- La docencia como profesión asistencial
- 3.- Códigos deontológicos de la organización y dirección

4. Innovación y liderazgo ético

- 1.- Innovación, creatividad y liderazgo ético
- 2.- Competencias sociales y emocionales
- 3.- Construcción de lugares antropológicos
- 4.- Construcción del tiempo: el tiempo en la organización educativa.
- 5.- El Coaching como estrategia de éxito de la organización educativa.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	7,00	100
Trabajos en grupo	5,00	100
Prácticas en aula	5,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	8,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Se establecerá un sistema de clases, con activa participación de los alumnos, en las que se llevaran a cabo los siguientes pasos.
- Entrega de documentos, en su caso, con bibliografía concreta y complementaria por temas.
- Explicación y comentario del profesor



- Elaboración y exposición de trabajos por los alumnos (trabajo cooperativo)

Clases Teóricas: se desarrollaran, en función de las características del tema, el análisis y comprensión de los conceptos fundamentales incluidos en el programa de asignatura utilizando metodologías diversas. En cualquier caso, los conceptos y teorías más complejos serán explicados por el profesor. En su caso, se realizaran ejercicios y actividades complementarias por parte de los alumnos/as para facilitar su comprensión

Clases prácticas: Los alumnos y alumnas trabajarán en grupo, realizando actividades complementarias que faciliten la asimilación y comprensión de los conceptos teóricos estudiados. Consistirá en la lectura y análisis de textos básicos, exposición en clase de los alumnos y alumnas, de diferentes temas, resolución de problemas o dilemas morales, análisis de cuestiones fundamentales, búsquedas de información, etc. Algunas de estas actividades se expondrán a nivel grupo de clase.

Aprendizaje cooperativo:

El aprendizaje cooperativo puede definirse como aquella situación de aprendizaje en la que los objetivos de los participantes se hallan estrechamente vinculados, de tal manera que cada uno de ellos “sólo puede alcanzar sus objetivos si y sólo si los demás consiguen alcanzar los suyos”. El proceso enseñanza-aprendizaje parte de la organización de la clase en pequeños grupos heterogéneos, donde los alumnos y alumnas trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí, para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.

EVALUACIÓN

Sistema d'avaluació de l'assignatura

La evaluación se realizará de forma continua:

1. Asistencia y participación de las actividades en el aula: 30%.
2. Trabajo cooperativo: 30%.
3. Realización de actividades prácticas: 30%.
4. Realización de una prueba escrita o realización Seminario: 10%.



Criterios de evaluación

Teóricos

1. Dominio de la terminología específica y precisión conceptual.
2. Claridad en la exposición escrita y capacidad de análisis síntesis y relación.
3. Exposición ordenada, sistemática y documentada de los contenidos de la disciplina.
4. Elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
5. Corrección gramatical y sintáctica de la expresión.

Prácticos

1. Asistencia a clase.
2. Participación activa, compromiso e interés
3. Calidad de los trabajos presentados: adecuación a los conceptos teóricos explicados, elaboración, originalidad, incorporación de información adicional, etc.
4. Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.

Claridad de la exposición, capacidad de análisis, síntesis y relación. Riqueza, originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales

REFERENCIAS

Básicas

- Referència b1: Altarejos, F. y otros (2003) Ética docente. Barcelona. Ariel
- Referència b2: Vila,E(2017) Competencias éticas y Deontología profesional. Malaga.Aljibe
- Referència b3: García Olalla, A. y Poblete Ruiz, M.(2010) El desarrollo profesional en la dirección de centros educativos. Hacia la construcción de un modelo basado en competencias. Deusto. Universidad de Deusto. Aula virtual



Complementarias

- Referència c1: García, R ; y otros (2010) Profesión docente y ética profesional. En García López, R; y otros Ética profesional docente. pp. 13-36. Barcelona. Síntesis.
- Referència c2: Marín, R.(1993) Los Valores un desafío permanente Madrid. Cincel
- Referència c3: Hernández, T.; Duana, D. (2017).El acoso laboral. Como enfrentarse al acoso laboral o mobbing. Guía personal y profesional. ICEA, [S.l.], v. 6, n. 11, nov. .

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Volumen de trabajo y planificación temporal

En lo relativo a la planificación temporal y la organización de las sesiones de clase, la programación de la asignatura se ajustará a su horario; la parte presencial y la no presencial síncrona, cuando coincidan, se impartirán siempre en el aula asignada, en los días y horas fijados. La docencia no presencial asíncrona puede implicar trabajo autónomo programado de l@s estudiantes o sesiones de videoconferencia con el profesor o la profesora en días o semanas alternativas a la presencial.

La atención tutorial se realizará de forma no presencial, las tutorías serán virtuales.

2. Metodología docente

La metodología se adaptará de forma flexible, diversificada y acordada, en lo posible, con l@s estudiantes, en función de la combinación de modalidades adoptada –presencial, no presencial síncrona o asíncrona–. La modalidad no presencial síncrona o asíncrona se desarrollará a través de la herramienta *blackboard collaborate*, disponible en el Aula Virtual, complementada con la utilización de recursos depositados igualmente en al Aula Virtual, como transparencias locutadas, textos y otros materiales que sustenten las propuestas de actividad en la modalidad no presencial asíncrona.

3. Evaluación

Los métodos y formatos de evaluación, en coherencia con las modalidades y metodología adoptadas, harán especial énfasis en la evaluación continua. El/la profesor/a especificará los modos de entrega y de revisión/devolución, preferentemente online, de los trabajos académicos previstos. Para el caso de las asignaturas que utilizan pruebas, se primará, hasta donde lo permita la disponibilidad de espacios, la evaluación final presencial.

